



Resolución Ministerial

N° 229 -2020-MIMP

Lima, 26 OCT. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 043-2017-MIMP se designó al señor OSCAR LUIS MINCHAN ROJAS en el cargo de confianza de Director II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, el referido servidor ha formulado renuncia al citado cargo que venía desempeñando, por lo que resulta pertinente aceptarla;

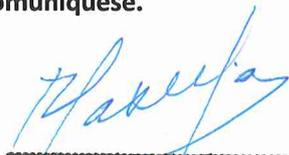
Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y, en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aceptar la renuncia formulada por el señor **OSCAR LUIS MINCHAN ROJAS** al cargo de confianza de Director II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.


.....
ROSARIO SASIETA MORALES
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por SILVESTRE CASAS Martha Cecilia FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2020 18:11:54 -05:00



Firmado digitalmente por PAZ MELENDEZ Eric Franklin FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2020 17:31:37 -05:00



Firmado digitalmente por REMY LLACSA Gaston Roger FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.10.2020 18:06:54 -05:00